

R. DEL E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "LA PORTUGUESA S. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario Dr. Juan D. Morales A. el 8 de Agosto de 1966 se constituyó la compañía anónima denominada LA PORTUGUESA S. A.

2.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario Quinto el 5 de Julio de 1976 la mencionada compañía aumentó su capital en DOS MILLONES DE SUQUES \$ 2.000.000 con lo cual su capital actual será de \$ 12.000.000; y, reformó sus estatutos sociales. Esta escritura fue inscrita en Salinas el 13 de Septiembre de 1976 de fojas 30 a 35 N° 8 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 817 del Repertorio.

3.— Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el Lcdo. Bernardo Higgins F. en su calidad de Gerente.

4.— El aumento de capital ha sido íntegramente suscrito y pagado en un 25 por ciento en dinero efectivo.

5.— Las reformas estatutarias son: Art. 5º— El capital social es de doce millones de sucres, dividido en cuatrocientas veinte acciones ordinarias de un valor nominal de un mil sucres cada una de ellas, numeradas desde el cero cero uno hasta el cuatrocientos veinte inclusive, de la serie A; en doscientas cincuenta y ocho acciones ordinarias de un valor nominal de diez mil sucres cada una de ellas numeradas del cero cero uno hasta el doscientos cincuenta y ocho inclusive, de la serie B; en ciento cuarenta acciones ordinarias de un valor nominal de cincuenta mil sucres cada una de ellas, numeradas desde el cero cero uno hasta el ciento cuarenta inclusive de la Serie C, y en cuarenta acciones ordinarias y nominativas de cincuenta mil sucres cada una de ellas, numeradas desde el cero cero uno hasta el cuarenta inclusive de la serie D.

6.— La escritura pública de aumento de capital, reforma de estatutos y reforma parcial de su articulado fue aprobada mediante Resolución N° 5688 expedida por esta Superintendencia de Compañías el 7 de Septiembre de 1976 e inscrita en el cantón Salinas el 13 de Septiembre de 1976 de fojas 30 a 35 vts. N° 8 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 817 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Septiembre 27 de 1976.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.

Sept. 30/76.